



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA—E.S.E. EN FORMA TERCERADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGUBIERNO EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA DE ACUERDO CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

RESUMEN CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN DE PUNTAJE

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 1,000 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

FACTOR	PUNTAJE	DF INGENIERIA SAS	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	300	200	150	200
Precio	300	272	282	288
Evaluación técnica	350	224	140	15
Apoyo a la industria nacional	50	50	50	0
TOTAL PUNTAJE	1,000	746	622	503

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente. Así mismo, no se tendrán en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de 210 en la evaluación técnica (sobre 350)

NOTA 1.	La propuesta de la empresa MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA. Al momento de realizar la evaluación técnica obtuvo 620,8 por lo tanto no se tendrá en cuenta para la presente adjudicación y se considera que NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
NOTA 2.	La propuesta de la empresa MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA. No se tendrá en cuenta, porque obtuvo 140 puntos en la evaluación técnica
NOTA 3.	La propuesta de la empresa SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA. Al momento de realizar la evaluación técnica obtuvo 503,1 por lo tanto no se tendrá en cuenta para la presente adjudicación y se considera que NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
NOTA 4.	La propuesta de la empresa SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA. No se tendrá en cuenta, porque obtuvo 15 puntos en la evaluación técnica

Bogotá, 30 de mayo de 2019

JANNETH HASSELDT SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo de Gestión Ambiental y Hotelero

Elaborado por: JANNETH HASSELDT SALAZAR VIRGUEZ
Revisado por: JANNETH HASSELDT SALAZAR VIRGUEZ
Aprobado por: JANNETH HASSELDT SALAZAR VIRGUEZ



21/05/2019
30-5-19
2.42am

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	032/2012						no cumple el parametro de "presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel"
HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ, YONDO ANTIOQUIA	030/2009						no cumple el parametro de "presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel"
					744,00	423.708.404,00	103
					24,8		

SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA

EMPRESA	NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIEMPO	MONTO	FOLIO	OBSERVACIONES
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	2631 del 2012					SIN FOLIO	no cumple el parametro de "presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel"
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	266 - 2015					SIN FOLIO	No cumple el parametro de: entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	0417-2016	01/08/2016	31/08/2017	395,00	320.426.760,00	SIN FOLIO	De acuerdo a la Ley 1437 de 2011, artículo 9 numeral 4 y al Decreto Ley 019 del 2012 artículo 9. Se verifica el contrato 0417 de 2016, con sus respectivas adiciones y certificación de satisfacción.
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	0647-2017					SIN FOLIO	De acuerdo a la Ley 1437 de 2011, artículo 9 numeral 4 y al Decreto Ley 019 del 2012 artículo 9. Se verifica el contrato 0417 de 2016, con sus respectivas adiciones y se evidencia reevaluación de proveedores con un puntaje de 60% lo que se especifica como regular el servicio prestado. NO CUMPLE, por no tener satisfacción favorable
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	0626-2013					SIN FOLIO	no cumple el parametro de "presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel"
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	0084-2015	27/04/2015	31/07/2016	461,00	374.128.012,00	SIN FOLIO	De acuerdo a la Ley 1437 de 2011, artículo 9 numeral 4 y al Decreto Ley 019 del 2012 artículo 9. Se verifica el contrato 0417 de 2016, con sus respectivas adiciones y certificación de satisfacción.
				DIAS	856,00	694.554.772,00	
				MESES	28,53333333		

Certificaciones	experiencia	Puntaje	DP INGENIERIA SAS	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA.	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.SAGAC LTDA.
DP INGENIERIA SAS	12 meses	50	50	22,02 mese	
MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA	24 meses	100		100	24,8
					100
					28,53333333
Certificaciones	monto	Puntaje	DP INGENIERIA SAS	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA.	SERVICIOS ASOCIADOS EN
MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA	Mínimo de \$333.333.333.	50		50	423.708.404,00
SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.SAGAC LTDA.	Mínimo de \$666.666.666	100			
DP INGENIERIA SAS	\$1.000.000.000 o mas	150	150	1.236.268.285,00	100
					694.554.772,00
RESUMEN	MONTO	EXPERIENCIA	TOTALES		
DP INGENIERIA SAS	150	50	200		
MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA	50	100	150		
SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.SAGAC LTDA.	100	100	200		

Bogotá, 30 de mayo de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VARGAS
Coordinador Grupo Área de Gestión Ambiental y Hotelero

CALLE 34 N° 9-85 TEL: 43203350
TEL: 8550 099-0011-7
www.janneth.com.co
Bogotá D.C., Colombia
Escribenos en WhatsApp: 310402610



Instituto Nacional de Cancerología ESE
Calle 34 N° 9-85
Bogotá D.C., Colombia
Tel: 43203350



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION. **DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA -E.S.E. EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTOMONA DE ACUERDO CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS**

1.2 EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Para efectos de la experiencia se revisarán dos criterios: monto y tiempo de contratación.

• **Tiempo contratado.** Se asignará un máximo de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta que presente:

• Una sumatoria mayor en meses completos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha expedido programas de igual o similar al solicitado en esta CONVOCATORIA.

Certificaciones	experiencia	Puntaje	DP INGENIERIA SAS	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA.	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
1-2	12 meses	50	50	22,02	50
3-4	24 meses	100		100	24,8
5 o mas	36 meses o mas	150			100

Monto contratado: Se asignará un máximo de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta que presente

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha expedido programas de igual o similar al solicitado en esta CONVOCATORIA.

Certificaciones	monto	Puntaje	DP INGENIERIA SAS	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA.	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA
1-2	Mínimo de \$333.333.333.	50		50	423.708.404,00
3-4	Mínimo de \$666.666.666	100		0	0
5 o mas	\$1.000.000.000 o mas	150	150	1.236.263.285,00	100

NOTA: Pueden ser la misma certificación para evaluar monto y tiempo, siempre y cuando cumplan con lo solicitado

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con contratos celebrados y terminados durante los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) con entidades hospitalarias públicas y/o privadas de tercer y/o cuarto nivel, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha expedido programas de igual o similar al solicitado en esta CONVOCATORIA.

Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta.

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados con instituciones hospitalarias pública o privada, debidamente certificadas por cada contrato, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

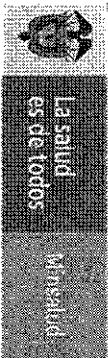
- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las certificaciones presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

DP INGENIERIA SAS							
EMPRESA	NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIEMPO	MONTO	FOLIO	OBSERVACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE	511	01/08/2018	30/04/2019	272,00	619.324.553,00	68	la certificación cumple con lo solicitado
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE	95	20/12/2016	10/07/2017	202,00	252.385.390,00	69	suspendido 19 días
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE	96	20/12/2016	30/06/2017	192,00	364.553.342,00	74	la certificación no tiene calidad y cumplimiento; se avala el acta de recibo final
				DIAS	666,00		
				MESES	22,2		

MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA.							
EMPRESA	NO. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	TIEMPO	MONTO	FOLIO	OBSERVACIONES
CEPARCOL INGENIERIA SAS	290817					99	NO CUMPLE, NO ES EL OBJETO DEL CONTRATO
CEPARCOL INGENIERIA SAS	019-201	13/08/2018	15/09/2018	83,00	36.058.404	89	CLINICA J.N CORPAS
MEDICAMLAB LTDA	PS-021-2014-15					100	NO CUMPLE, NIVEL II REGIONAL DE VELEZ, NO SE APRECIA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO
MEDICAMLAB LTDA	PS-015-2015-01					100	NO CUMPLE, NIVEL II REGIONAL DE VELEZ, NO SE APRECIA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO
GENDA ADMINISTRADORES SAS	SIN NUMERO	20/01/2016	31/12/2017	711,00	387.650.000	101	CUMPLE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 261 del 2019

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA -E.S.E. EN FORMA TERCERADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL, Y AUTOGobierno EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN DE LA OFERTA (PRECIO 300 Puntos)

FACTOR ECONOMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Se verificará el valor total de cada propuesta presentada, la cual debe contener cada valor ofertado y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomará de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Rango (Inclusivo)	Nº	Método	Fórmula
0.0 a 2.4	1	Media Aritmética	$PA1 = \frac{(P(0)+P(1)+P(2)+...+P(n))}{(n+1)}$
2.5 a 4.9	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = \frac{(P(0)+P(1)+P(2)+...+P(n))}{(n+1)} \times 0.856$
5.0 a 7.4	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = \frac{(P(0)+P(1)+P(2)+...+P(n))}{(n+1)} \times 1.005$
7.5 a 9.9	4	Media Geométrica	$PG = \sqrt[n]{P(0) \times P(1) \times P(2) \times ... \times P(n)}$

Ø Pto= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

Puntaje= $(1-ABS(P1-F)/F) \times 0.5 \times 300$

Donde P1 es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$ 877.786.834.00)
MCTE: para DOCE (12) meses. Esto traducido a valor mensual incluido IVA es de (\$ 73.148.903)

NOTA: Las obligaciones y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos hacen parte integral de la presente invitación.

El precio o precios ofertados deberán incluir todos los contenidos y obligaciones del presente documento y del contrato que se establezca y todos los costos relacionados con legalización, impuestos, importación, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales, y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas las variables por lo tanto el comité de compras no será responsable por reclamaciones que tengan como causa de los elementos antes descritos.

Para que la oferta de precio sea válida se requiere, que la oferta total, no supere el valor presupuestado por el Instituto y no esté por debajo del 95% del presupuesto oficial. Si se presenta un solo oferente, y cumple con el requisito anterior, de no superar el valor presupuestado, se le asignará el puntaje total.

Nota: Se toma como referencia y por igualdad el valor mensual incluido Iva de las propuestas económicas de los oferentes

Bogotá, 30 de mayo de 2019

JANNETH VASQUEZ SALAZAR VIGUEZ
Coordinador Grupo Área de Gestión Ambiental y Hotelero

CALLE 100 N° 5-115 - P.O.B. 4320150
RUT: 009.090.052-7
www.incc.gov.co
BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
Instituto Nacional de Cancerología

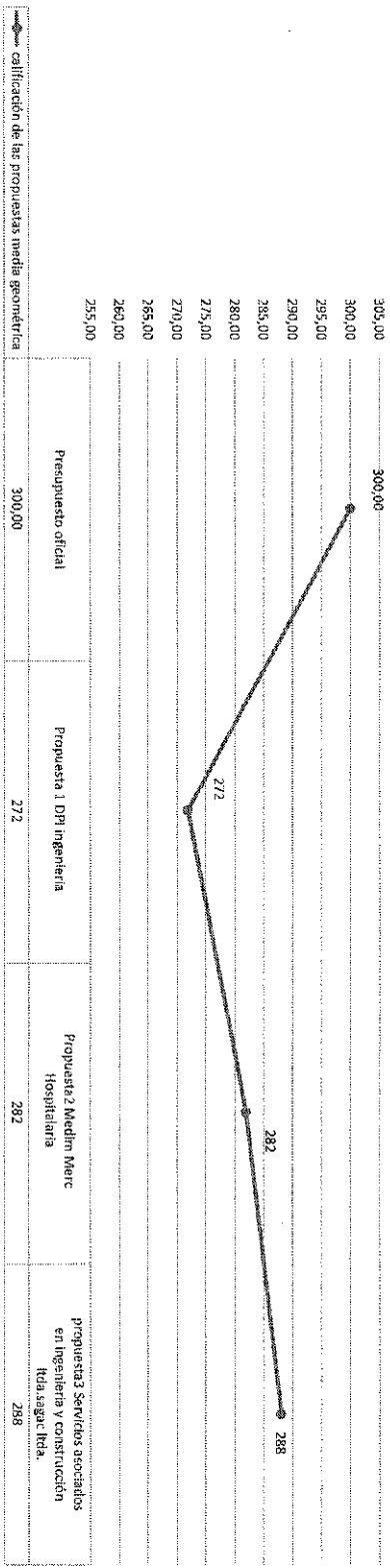


TRM 08/06/2019

\$ 3.288,81

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta 1 DPL Ingeniería	Propuesta 2 Medin Merc Hospitalaria	Propuestas 3 Servicios asociados en Ingeniería y construcción Itda. Saque Itda.				
calificación de las propuestas media geométrica	73.148.903,00	72.214.035,00	73.148.254,00	73.000.550,00				
calificación de las propuestas media geométrica	300,00	272	282	288				

Calificación propuestas media geométrica



[Handwritten signature]



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E. EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGobierno EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de trescientos (300) puntos:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	DP INGENIERIA SAS	OBSERVACIONES	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA	OBSERVACIONES	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	OBSERVACIONES
Suministro de un sistema de comunicación interna ya sea por radio frecuencia o por comunicación celular ininterrumpida para la comunicación entre el equipo de trabajo (profesional coordinador técnico, el técnico administrativo y 17 operarios).	30	40	40	CERTIFICACION FOLIO No. 39, SE ENTREGARAN 20 LINEAS TELEFONICAS Y EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION UNIDEN DE 6 CANALES CON ALCANCE DE 60 KILOMETROS, A NOMBRE DE DP INGENIERIA SAS.	40	CERTIFICACIÓN FOLIO 58, 25 UNIDADES DE CELULARES	0	No se evidencia certificación para el suministro de comunicación interna para la presente invitación
Se darán como mínimo treinta (30) puntos al proponente que ofrezca un sistema de comunicación con mínimo catorce (14) equipos de comunicación.								
Por cada equipo adicional a los mínimos requeridos que el proponente ofrezca, se asignarán dos (2) puntos adicionales hasta completar diez (10) puntos.								
La dotación al equipo completo de equipos de comunicación dará en total y como máximo cuarenta (40) puntos.								
Si no se cumple con el mínimo requerido el puntaje será CERO (0)								
Se asignarán 60 puntos al oferente que presente aplicativo o software especializado en mantenimiento compatible con el sistema de información institucional SAP.	0	60	60	CERTIFICACION BAJO JURAMENTO FOLIO 60, MAQUISO DESDISE VISUAL BASIC EN EXCELL COMPATIBLE CON PLATAFORMA SAP, PARA CONTROL DE LABORES DE MANTENIMIENTO	60	CERTIFICACION SOFTWARE INDUSTRIAL SAMM WEB FACTORY, FOLIO 94	0	No se evidencia certificación para un aplicativo o software especializado para mantenimiento compatible con el sistema de información institucional SAP
Si no se cumple con el requerido el puntaje será CERO (0)								
1 PERFIL DE COORDINADOR Y RESIDENTE TÉCNICO. Debe tener título profesional en Ingeniería civil, o Ingeniería mecánica o arquitectura.	10	30	0	LA HOJA DE VIDA DEL INGENIERO MAURICIO PELAEZ MORENO, ADJUNTAN CERTIFICACIONES COMO RESIDENTE DE OBRA, NO CUMPLE. FOLIOS 143 A 199. NO CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE CARLOS EDUARDO CRUZ PEVALTA, FOLIOS DEL 105 AL 129. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas</u> y <u>confinamiento</u> <u>vigente</u> . <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica	0	LA HOJA DE VIDA DE RIVATO IVAN JIMENEZ CHACON, SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas</u> y <u>confinamiento</u> <u>vigente</u> . <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
con experiencia mínima de dos (2) años en la coordinación técnica de contratos de mantenimiento preventivo y correctivo acorde al objeto contractual en instalaciones hospitalarias.								
Además debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente.								
Por este perfil se otorgan como mínimo 10 puntos								
1.1. Si el perfil de Coordinador Técnico supera los requisitos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán diez (10) puntos por cada especialización o por cada año de experiencia, que supere la mínima exigida, hasta completar un máximo de treinta (30) puntos.								
Para obtener este puntaje debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)								
2 PERFIL DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y DE CALIDAD. Debe tener título de: Bachiller	10	30	20	LA HOJA DE VIDA DE FELIPE PEÑARANDA MARTINEZ, CUMPLE BACHILLER, CON 3 AÑOS Y 10 MESES, PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL. FOLIOS DE 200 AL 227. CUMPLE	30	LA HOJA DE VIDA DE JOHANNA PADUA LEON NIETO, FOLIOS DEL 127 AL 136 CUMPLE BACHILLER, CON 6 AÑOS DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS RELACIONADOS	15	LA HOJA DE VIDA DE DIEGO ALEXANDER RICO BERNALDEZ, SIN FOLIO CUMPLE BACHILLER CON EXPERIENCIA 2 AÑOS Y 8 MESES Y ESTUDIOS RELACIONADOS TECNICO EN SISTEMAS
Con experiencia mínima de dos (2) años en el área administrativa o en áreas de calidad.								
Experiencia en manejo de indicadores, bases de datos, conocimiento y manejo de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point, etc.), gestión del servicio, sistemas de calidad en salud								
Por este perfil se otorgan como mínimo 10 puntos								
2.1 Si el perfil de Asistente administrativo y de calidad supera los requisitos establecidos en el numeral anterior ya sea por formación o por experiencia, se otorgarán cinco (5) puntos por cada año de experiencia, que superen la mínima exigida, o por técnico o mínimo 8 semestres de universidad en carrera profesional administrativa o afines hasta completar un máximo de treinta (30) puntos.								
Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)								



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E. EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGobierno EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

3. PERFILES DE TÉCNICO ELECTRICISTA (4 Perfiles). Los cuatro perfiles deben tener Certificado de Técnico Electricista Industrial. Con curso avanzado de trabajo en alturas y confinamientos vigente. Experiencia mínima de dos (02) año relacionada con mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones de media y baja tensión, transferencias, tableros de distribución y subestaciones eléctricas Por estos perfiles se otorgan como mínimo por cada perfil 4 puntos para un máximo de 16 puntos mínimos 3.1. Si los perfiles de Técnico Electricista superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán un (1) punto por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de tres (3) años por perfil, o un (1) punto por cada capacitación relacionada con su perfil, hasta doce (12) puntos, para los 4 perfiles. Hasta completar máximo 28 puntos para los 4 perfiles Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil más la experiencia mínima, si faltare uno de los criterios la evaluación será CERO (0)	16	28	7	0	LA HOJA DE VIDA DE OSCAR DANILLO BOLIVAR MOREIRA, FOLIOS DEL 229 AL 230. CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE JOHNN WILLIAM CANO, FOLIOS DEL 170 AL 181. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN FOLIO 95 porque hace parte de puntaje para evaluación técnica	0	LA HOJA DE VIDA DE ANGEL MARIA LOZANO GOMEZ SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL. MINIMO REQUERIDO, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
			7	0	HOJA DE VIDA GERMAN LOPEZ GIRALDO, FOLIOS DEL 252 AL 274. CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE JORGE ENRIQUE GUESA GUZMAN, FOLIOS DEL 182 AL 198. NO CUMPLE "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE YAMIR GONZALEZ PERA SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL. MINIMO REQUERIDO, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
			7	0	LA HOJA DE VIDA DE JOHNN FREDDY MARTIN SUESCUN, FOLIOS DEL 275 AL 293. CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE ISIDORO SALAS AGUIRRE, FOLIOS DEL 199 AL 238. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE WALTER JAVIER ZARATE HERRAN SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL. MINIMO REQUERIDO, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
			0	0	LA HOJA DE VIDA DE JUAN PABLO PADILLA, NO ADJUNTA CURSO AVANZADO CONFINAMIENTOS. FOLIOS DEL 294 A LA 310. NO CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE RIKY NELSON TERRAZA PACHECO, FOLIOS DEL 129 AL 254. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE LUIS ALEXANDER ALZATE ROMERO SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL. MINIMO REQUERIDO, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
4. PERFILES DE OFICIAL DE OBRA (Tres Perfiles). Los tres (3) perfiles deben tener Certificado de Técnico en Construcción, con curso avanzado de trabajo en alturas y confinamientos vigente Experiencia mínima de dos (2) año relacionada con obras de construcción y mantenimiento preventivo y correctivo.			10	0	LA HOJA DE VIDA DE FERNANDO DIAZ CRISPIN, FOLIOS DEL 312 AL 336. CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE ALEXANDER NAVARRO GONZALEZ, FOLIOS DEL 255 AL 265. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE WILSON YECIO FERNANDEZ OLIVARES SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamientos vigente. NO SE TIENE EN CUENTA. CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL. MINIMO REQUERIDO, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E. EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGobierno EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

Por estos perfiles se otorgan como mínimo por cada perfil 6 puntos para una máximo de 18 puntos mínimos

4.1. Si los perfiles de Oficial de Obra superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán un (1) punto por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de tres (3) años por perfil, o un (1) punto por cada capacitación relacionada con su perfil, hasta doce (12) puntos, treinta (30) puntos por los tres (3) perfiles exigidos.	18	30	8	LA HOJA DE VIDA DE JOSE ALBERTO CUELLAR, FOLIOS DEL 337 AL 353. CUMPLE	0	0	LA HOJA DE VIDA DE CARLOS ANDRES MARTINEZ BELTRAN, FOLIOS DEL 265 AL 289. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>	0	LA HOJA DE VIDA DE MARTIN CORTES PRIETO SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OPERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
Nota: No se acepta para este perfil el técnico en construcción liviana. Debe presentarse el perfil de técnicos o tecnólogos en construcción o maestro de obra certificado por entidades de educación y formación técnicas o tecnológicas.			10	LA HOJA DE VIDA DE RAFAEL ANTONIO CARDENAS CIFUENTES, FOLIOS DEL 354 AL 369. CUMPLE	0	0	LA HOJA DE VIDA DE JOSE RICARDO PARRA MIRANDA, FOLIOS DEL 290 AL 305. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>	0	LA HOJA DE VIDA DE OBEDE DE JESUS CANO ARENAS SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OPERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)			0	LA HOJA DE VIDA DE CRISTIAN EDUARDO RODRIGUEZ, FALTA EXPERIENCIA, FOLIOS DEL 371 AL 380. NO CUMPLE	0	0	LA HOJA DE VIDA DE JAVIER ELIAS MADRID ROMERO, FOLIOS DEL 306 AL 313. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>	0	LA HOJA DE VIDA DE OSCAR PERA PACHECO SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OPERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
5. PERFIL DE AYUDANTE DE OBRA (3 Perfiles). Los tres (3) perfiles deben ser bachilleres.			10	LA HOJA DE VIDA DE FRANCISCO RAMIREZ MONJE, FOLIO DEL 381 AL 395. CUMPLE	0	0	HOJA DE VIDA DE JOSE DANIEL CASTAÑEDA MARTIN, FOLIOS DEL 314 AL 329. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>	0	LA HOJA DE VIDA DE SERGIO ANDRES MORENO MENDEZ SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OPERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
Experiencia mínima de dos (2) años de experiencia mínima relacionada con el mantenimiento de muebles y enseres, ayudante en obras de construcción o servicios varios en mantenimiento preventivo y correctivo			0	LA HOJA DE VIDA DE JESON CAMILO BICON JAIMES, FALTA EXPERIENCIA, FOLIOS DEL 400 AL 415. NO CUMPLE	0	0	LA HOJA DE VIDA DE JUAN EVANGELISTA AVELLANEDA, FOLIOS DEL 339 AL 342. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>	0	LA HOJA DE VIDA DE HENRY MORENO MENDEZ SIN FOLIO. NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OPERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u> , porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
Por estos perfiles se otorgan como mínimo por cada perfil 6 puntos para una máximo de 18 puntos mínimos	18	30	10						
5.1. Si los perfiles de Ayudante de Obra superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán un (1) punto por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de tres (3) años por perfil, o un (1) punto por cada capacitación relacionada con su perfil, hasta doce (12) puntos, treinta (30) puntos por los tres (3) perfiles exigidos.									
Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)									



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E. EN FORMA TERCERADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

6. PERFILES DE TÉCNICO EN REDES HIDRÁULICAS (3 Perfiles). Los tres (3) perfiles deben tener

Certificado de Técnico en Redes Hidráulicas,

Con curso avanzado de trabajo en alturas y confinamiento vigente

Experiencia mínima de dos (2) años relacionada con mantenimiento preventivo y correctivo de redes hidráulicas.

Por estos perfiles se otorgan como mínimo por cada perfil 6 puntos para una máximo de 18 puntos mínimos

6.1. Si los perfiles de Técnico en Redes Hidráulicas superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán un (1) punto por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de tres (3) años por perfil, y/o un (1) punto por cada capacitación relacionada con su perfil, hasta doce (12) puntos, treinta (30) puntos por los tres (3) perfiles exigidos.

Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)

18	30	0	0	0	LA HOJA DE VIDA DE JONATHAN RODRIGUEZ CARDENAS, FOLIOS DEL 345 AL 355 NO CUMPLE. FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>	LA HOJA DE VIDA DE JOSE MIGUEL ALBA VARGAS SIN FOLIO NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u>, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
		0	0	0	LA HOJA DE VIDA DE PEDRO PABLO PARRADO, FOLIOS DEL 370 AL 383 NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 85</u>	LA HOJA DE VIDA DE CESAR AUGUSTO PICO SUAREZ SIN FOLIO NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u>, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
		6	0	0	LA HOJA DE VIDA DE JONATHAN ELISEBIO RODRIGUEZ, FALTA EXPERIENCIA, FOLIO 434 AL 445, NO CUMPLE	LA HOJA DE VIDA DE EDGAR ALEJANDRO GROSSO CONTRERAS SIN FOLIO NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIMO REQUERIDO</u>, porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
		6	0	0	LA HOJA DE VIDA DE JOSE MIGUEL ALBA VARGAS, FOLIOS DEL 430 AL 439, CUMPLE	LA HOJA DE VIDA DE IVAN AUGUSTO CIFIENTES CASTRO, FOLIOS DEL 356 AL 369 NO CUMPLE Y FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de <u>trabajo en alturas y confinamiento</u> vigente. <u>NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95</u>



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E. EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGobierno EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

7. PERFIL DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (2 Perfiles).

Los dos (2) perfiles deben ser

Bachilleres,

Curso avanzado de trabajo en alturas y confinamiento vigente

Experiencia mínima de dos (2) años en actividades de carpintería, pintura, oficios varios relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo.

Por estos perfiles se otorgan como mínimo por cada perfil 3 puntos para una máximo de 6 puntos mínimos

7.1. Si los perfiles de Auxiliar de Mantenimiento superan los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán dos (2) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de seis (6) puntos, y/o un (1) punto por cada capacitación relacionada con su perfil, para tres (3) años de experiencia máximo por perfil y doce (12) puntos por los dos (2) perfiles exigidos.

Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO

8. PERFIL DE CALDERISTA (1 Perfil). (RELEVOS DE CALDERISTAS OFICIALES). El perfil de Calderista debe ser,

Bachiller

Curso avanzado de trabajo en alturas y confinamiento vigente

Experiencia mínima de dos (2) años certificados en el manejo de calderas industriales de más de 200 BHP, y manejo de gases medicinales (oxígeno, aire, nitrógeno, CO₂).

Por este perfil se otorga como mínimo 6 puntos

8.1. Si el perfil de Calderista supera los requisitos establecidos en el numeral anterior en relación con la experiencia, se otorgarán cuatro (4) puntos por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de doce (12) puntos para tres (3) años de experiencia máximo, para un total de doce (12) puntos por el perfil exigido.

Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)

6	12	0	LA HOJA DE VIDA DE YESSON JAVIER MORELY, FALTA CURSO DE CONFINAMIENTO. FOLIOS DEL 461 A LA 474. NO CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE RAMÓN ANTONIO SOLANO SERPA, FOLIOS DEL 394 AL 405. NO CUMPLE; NO ADJUNTA DIPLOMA DE BACHILLER, FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE GERMAN DARIO CASTAÑEDA BARRERO SIN FOLIO NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
6	12	7	LA HOJA DE VIDA DE ORLANDO ESTUARIN GONZALEZ, FOLIOS DEL 475 AL 488. CUMPLE		LA HOJA DE VIDA DE JOHN FREDY CARI FOLIOS DEL 406 AL 430. NO CUMPLE, FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE ABEL LEONARDO MOJICA QUINTERO SIN FOLIO NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - porque hace parte de puntaje para evaluación técnica
6	12	12	LA HOJA DE VIDA DE DIEGO MOISES NIETO, FOLIOS DEL 490 AL 505. CUMPLE	0	HOJA DE VIDA DE DIEGO MOISES NIETO FOLIOS DEL 493 AL 441. NO CUMPLE, FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACIÓN FOLIO 95	0	LA HOJA DE VIDA DE MARTIN ALBERTO TOBON MARTINEZ SIN FOLIO NO CUMPLE FALTA REQUISITO "demás debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO - porque hace parte de puntaje para evaluación técnica



MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTIÓN DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -E.S.E. EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGobierno EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

EVALUACIÓN TÉCNICA

9. TÉCNICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Un (01) Perfil. Técnico en seguridad y salud en el Trabajo Debe tener: Certificado de Técnico Profesional en Seguridad y salud en el Trabajo. Debe estar registrado y autorizado por la autoridad competente para desarrollar esta labor y debe contar con dos (2) años de experiencia como técnico en SST o como líder del STT Por este perfil se otorga como mínimo 6 puntos 9.1. Si el perfil de Técnico en Seguridad y salud en el Trabajo supera los requisitos establecidos en el numeral anterior, se otorgará un (1) puntos por cada grado de formación adicional y/o por cada año de experiencia, hasta completar un máximo de cuatro (4) puntos, para un total de diez (10) puntos Para obtener este puntaje mínimo debe contar con el cumplimiento del perfil, si faltará uno de los criterios la evaluación será CERO (0)	6	10	10	LA HOJA DE VIDA DE LEIDY MILENA ARBAS, FOLIOS DEL 597 AL 591. CUMPLE	10	HOJA DE VIDA DE CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ DIAZ FOLIOS DEL 442 AL 472 CUMPLE	0	LA HOJA DE VIDA DE DIANA PATRICIA ALBORNOZ VILLAMIL SIN FOLIO NO CUMPLE. FALTA REQUISITO no se evidencia registro y autorizado por la autoridad competente para desarrollar la labor
10. El Instituto otorgará hasta treinta y ocho (38) puntos adicionales al oferente que oferta perfiles adicionales, de la siguiente manera:			0		0	LA HOJA DE VIDA DE IVAN ROBERTO LOPEZ CUCHIMAUQUE, FOLIOS DEL 137 AL 150 NO CUMPLE FALTA REQUISITO "debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95	0	
10.1. Por perfiles de técnicos electricista o hidraulico adicionales 10 puntos, hasta máximo dos (2) perfiles para un total de (38) treinta y ocho puntos	0	38	0		0	LA HOJA DE VIDA DE REINALDO ROMERO, FOLIOS DEL 151 AL 160 NO CUMPLE FALTA REQUISITO "debe contar con el respectivo curso de trabajo en alturas y confinamiento vigente. NO SE TIENE EN CUENTA CERTIFICACION FOLIO 95	0	
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA	142	350	224		140		15	

Los perfiles descritos a continuación son obligatorios y son el mínimo para la prestación del servicio durante toda la vigencia del contrato. La falta de alguno de estos perfiles descalificará la propuesta. El oferente puede realizar oferta de perfiles adicionales, sin afectar el valor adicional. Durante el contrato el oferente debe garantizar la prestación oportuna y con calidad de todos los servicios prestados y para ello adicionalmente los perfiles requeridos para mantener las condiciones pactadas del servicio, sin que ello implique la modificación del valor a pagar.

El coordinador del contrato y residente debe realizar mínimo 1 recorrido general diario en todo el Instituto, una vez en la semana realizará recorrido institucional en cabeza del subdirector administrativo o su delegado y los supervisores del contrato. Reunión mensual citada por la subdirección administrativa, donde se revisará indicadores, retos, dificultades y oportunidades de mejor.

Realizar informe mensual donde se indique por lo menos indicadores, retos, dificultades y oportunidades de mejor, ejecución presupuestal de contrato, capacitaciones, novedades de personal (retiros, incapacidades, accidentes de trabajo, ausentismo, etc.), porcentaje y análisis de la encuesta de satisfacción, cumpliendo con el esquema institucional asignado.

Las personas relacionadas en las hojas de vida deben manifestar por escrito que autorizan al oferente presentar su hoja de vida y si faltare esta autorización, la propuesta será rechazada.

En caso de presentarse un daño que requiera la presencia ocasional de un perfil diferente por ejemplo técnico en soldaduras especiales o técnico electromecánico o de otra especialidad, el oferente debe garantizar que cuenta con estos perfiles disponibles para prestar el servicio de mantenimiento.

El servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo debe garantizarse con los perfiles relacionados y el servicio debe garantizar permanencia ininterrumpida en el INC - ESE, con presencia 7 días a la semana y 24 horas al día. Los perfiles podrán ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del servicio y la demanda de órdenes, sin exceder la cantidad total de perfiles. Se coordinará con el Instituto la asignación de un número fijo, de una extensión y de un correo para la solicitud de servicios. El oferente debe a su costo, suministrar un número de celular, que centralice las solicitudes de servicio.

LOS PERFILES SOLICITADOS, SE DEBE ANEXAR HOJA DE VIDA COMPLETA CON SOPORTES CORRESPONDIENTES DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA.

NOTA 1. LAS HOJAS DE VIDA RELACIONADAS EN LA PROPUESTA DEL OFERENTE, DEBEN SER LAS MISMAS AL MOMENTO DE SER ADJUDICADO EL CONTRATO (SI SE LLEGARA A CAMBIAR ALGUNA HOJA DE VIDA DE ALGUNO DE LOS PERFILES ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBEN CUMPLIR CON LOS MISMOS REQUISITOS O MAYORES A LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO NUMERO 1 NUMERAL 1.4 Y SER APROBADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DEL INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA.

Bogotá, 30 de mayo de 2016

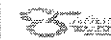
JANNETH HASLEIDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinador Grupo Área de Gestión Ambiental y Hotelero

CLAVE DE ACCESO: INC - ESE - 4300540
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4300540
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4300540
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4300540



Instituto Nacional de Cancerología - ESE
Calle 100 No. 100-100
Bogotá, D.C.

ANEXO 1





INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 261 del 2019

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ADECUACIONES MENORES CIVILES DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, SUMINISTRO EXCEPCIONAL DE ELEMENTOS URGENTES, Y LA GESTION DE CONTRATOS AUXILIARES, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO GENERAL Y EN ESPECIAL DE HABILITACION Y ACREDITACION, DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA -E.S.E. EN FORMA TERCERADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA DE ACUERDO CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES, ANEXOS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de cincuenta (50) puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROponente Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE DP INGENIERIA S.A.S	OBSERVACIONES	MEDIM MERC HOSPITALARIA LTDA.	OBSERVACIONES	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	Cincuenta (50)	50	FOLIO 58	50	FOLIO 93	0	NO SE APRECIA CERTIFICADO DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es 100% origen nacional	Cuarenta (40)						
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	Treinta (30)						
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	Veinte (20)						
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	Cero (0)						

Bogotá, 30 de mayo de 2019

JANNETH HASBELL
Coordinadora General de Gestión Ambiental y Hotelero

Calle 34 N° 85-85 P.O. 4330160
NIT: 899.999.992.7
WWW.CANCER.GOV.CO
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
INNOVACIOLOGIA

